CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	270	7,399
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	7,448	377
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(9)	36,329	417,171
Proyectos en ejecución	(5)	1,231,747	38,611
Activo por impuestos, corriente	(10)	37,826	10,423
Total activo corriente		1,313,620	473,981
NO CORRIENTE			
Maquinaria, equipo y mobiliario	(6)	10,804	10,915
Activos intangibles		854	-
Activo por impuestos, diferido	(10)	1,366	172
Total activo no corriente		13,024	11,087
Total activo		1,326,644	485,068

Edgar Chiluiza
Contador General

Carlos Lafuente
Representante legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(7)	12,309	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8)	272,401	77,993
Cuentas por pagar partes relacionadas	(9)	948,391	356,434
Pasivo por impuestos, corriente	(10)	22,426	9,042
Beneficios definidos para empleados	(11)	46,725	27,616
Total pasivo corriente		1,302,252	471,085
NO CORRIENTE			
Beneficios definidos para empleados	(11)	4,151	2,686
Total pasivo no corriente		4,151	2,686
Total pasivo		1,306,403	473,771
PATRIMONIO	(12)		
Capital social		2,000	2,000
Reserva legal		412	412
Reserva facultativa		3,704	3,704
Resultados acumulados			
Otros resultados integrales		1,526	-
Utilidades retenidas		12,599	5,181
Total patrimonio		20,241	11,297
Total pasivo y patrimonio		1,326,644	485,068

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Estados de Resultados Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios	(14)	55,595	907,719
Costo de los servicios	(15)	(17,757)	(810,749)
Margen bruto		37,838	96,970
GASTOS			
Administración y ventas	(15)	(31,840)	(87,290)
Financieros	(15)	(398)	(572)
Otros gastos	(15)	(7,117)	(1,979)
		(39,355)	(89,841)
		(1,517)	7,129
OTROS INGRESOS	(14)	11,778	215
Utilidad antes de impuesto a la renta		10,261	7,344
Impuesto a la renta	(10)	(3,865)	(2,163)
UTILIDAD DEL AÑO		6,396	5,181
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias actuariales	(11)	1,526	-
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		7,922	5,181

Edgar Chiluiza
Contador General

Carlos Lafuente
Representante legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A)

	Nota	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES ORI	RESULTADOS ACUMULADOS UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		2,000	-	-	-	4,116	6,116
MÁS (MENOS)							
Apropiación de utilidades a reservas		-	412	3,704	-	(4,116)	-
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	-	5,181	5,181
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		2,000	412	3,704	-	5,181	11,297
MÁS (MENOS)							
Ajustes por jubilación patronal y desahucio	(11)				-	1,022	1,022
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	1,526	6,396	7,922
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		2,000	412	3,704	1,526	12,599	20,241

Edgar Chiluiza
Contador General

Carlos Lafuente
Representante legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	397,589	531,253
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(425,912)	(841,004)
Otros ingresos y gastos financieros, neto	4,442	(357)
Efectivo neto por actividades de operación	(23,881)	(310,108)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) por la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario	(3,704)	(11,272)
Efectivo (pagado) por la adquisición de activos intangibles	(854)	-
Efectivo neto por actividades de inversión	(4,558)	(11,272)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido de obligaciones con instituciones financieras	12,309	-
Efectivo recibido de préstamos con partes relacionadas	9,001	314,551
Efectivo neto por actividades de financiamiento	21,310	314,551
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(7,129)	(6,829)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	7,399	14,228
Saldo al final del año	270	7,399

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Conciliaciones de la Utilidad del Año con el Efectivo Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2019	2018
UTILIDAD DEL AÑO	6,396	5,181
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión participación a trabajadores	1,811	1,296
Provisión para impuesto a la renta corriente	5,059	2,335
Reconocimiento de impuestos diferidos	(1,194)	(172)
Provisión deterioro de cuentas por cobrar	-	1,972
Depreciación maquinaria, equipo y mobiliario	3,128	5,998
Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto	4,776	2,960
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(38,848)	(348,199)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	380,842	(29,936)
Proyectos en ejecución	(1,160,672)	-
Activo por impuestos, corriente	(27,403)	157,656
Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar	195,934	(149,776)
Cuentas por pagar partes relacionadas	591,957	41,883
Pasivo por impuestos, corriente	(676)	5,100
Beneficio definidos para empleados	15,009	(6,406)
Efectivo neto por actividades de operación	(23,881)	(310,108)

Edgar Chiluiza
Contador General

Carlos Lafuente
Representante legal

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

Información general

CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A. la Compañía, fue constituida en Quito, Ecuador mediante escritura pública celebrada el 26 de septiembre del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha.

El objeto social de la Compañía comprende la construcción de edificios, así como también prestación de servicios de ingeniería, comercialización, almacenamiento, explotación, distribución, investigación, desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje e importación.

Durante el 2019 y 2018 las operaciones de la Compañía se han enfocado en prestar servicios de construcción e ingeniería principalmente a sus partes relacionadas con quienes se concentra y dependen sus operaciones las cuales presentan variaciones importantes en ingresos y los costos atribuibles a la prestación de servicios en relación al año anterior; debido principalmente al cambio del modelo de reconocimiento de ingresos por avance de obra en la prestación de servicios. Para el 2019 se efectuó la acumulación de costos por proyectos en ejecución en el activo hasta la fecha de liquidación de dichos proyectos; la Compañía mantiene margen que le permitió cubrir sus costos y gastos; un crecimiento en activos totales de más del 100% debido a los proyectos en ejecución. De acuerdo con la nueva política la Gerencia no ha considerado reestructurar sus estados financieros comparativos.

Durante el 2019 y 2018 las operaciones de la Compañía se han enfocado en prestar servicios de construcción e ingeniería principalmente a sus partes relacionadas con quienes concentran y dependen sus operaciones.

Durante los años 2019 y 2018 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07%) y 0.27%, para estos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstos están de acuerdo con y sin restricciones, según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de maneras uniforme (salvo se indique lo contrario) a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración a la Junta de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A., comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de ciertas mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización o el valor en uso.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resume en las notas siguientes.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivadas con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

(i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

(ii) Se transfiere un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.3.3 Clasificación y medición de activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo,** incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

- **Cuentas por cobrar partes relacionadas,** Las cuentas por cobrar partes relacionadas: son activos financieros que surgen de las operaciones normales del negocio con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

- **Otras cuentas por cobrar,** Muestran otras cuentas por cobrar menores.

2.3.4 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas de valor sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando dicha cuenta de provisión.

2.4 Proyectos en ejecución (activos contractuales)

Corresponde principalmente a: mano de obra, materiales, anticipos entregados y otros costos utilizados en construcción de proyectos. Los proyectos en ejecución comprenderán todos los costos derivados de la ejecución y finalización de los proyectos inmobiliarios para los cuales ha sido contratada la Compañía.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en el caso de la Compañía generalmente edificios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La Compañía registra los costos y gatos incurridos en la ejecución de proyectos para los cuales fue contratada, es decir de forma individual cada proyecto y pueden ser imputados a un contrato específico: generalmente construcción de edificios para relacionadas y otras obras.

2.5 Maquinaria, equipo y mobiliario

2.5.1 Medición inicial

Las partidas de maquinaria, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de maquinaria, equipo y mobiliario los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, maquinaria, equipo y mobiliario es registrado al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de maquinaria, equipo y mobiliario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.5.3 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida maquinaria, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	5%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.5.4 Retiro o venta de maquinaria, equipo y mobiliario

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.7.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.7.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.7.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- Obligaciones con instituciones financieras, muestran los préstamos o sobregiros obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor nominal, neto de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas, cuando aplique se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- Cuentas por pagar comerciales, Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El periodo promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.

- Cuentas por pagar partes relacionadas, Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo que surgen del curso normal del negocio incluidos anticipos recibidos.

- Otras cuentas por pagar, Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto impuesto a la renta del año representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.8.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido se reconocen como gasto o ingreso, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.9 Beneficios definidos para empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registra, cuando aplique, un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Jubilación patronal y desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, sólo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un proceso pasado, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios de construcción e ingeniería, se registran en los resultados una vez ejecutado el contrato con cada cliente.

La Compañía reconoce el ingreso por honorarios en función del servicio prestado (avance de obra u obra concluida) de: asesorías, administración, gerenciamiento, ejecución y dirección técnica de los proyectos de construcción y servicios de mantenimiento; los cuales se reconocen una vez que se haya cumplido todas las obligaciones de desempeño descritas en cada contrato suscrito con clientes.

2.12 Costos y gastos

Los costos comprenden aquellos atribuibles al contrato o proyecto ejecutado desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra.

Los gastos se reconocen en el período por la base del devengado cuando se conocen en función a los acuerdos con sus acreedores.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, cuando aplique, los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren, la cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de si los trabajos del contrato han comenzado o no; el grado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y éste no sean tratados como uno solo a efectos contables.

2.13 Clasificación de activo y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ El activo es efectivo o equivalentes de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.15 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2019 y 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios; por ejemplo, Socios, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Estados Financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera.

A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a US$4,000,000;

b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000.000;

c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

Con fecha 16 de agosto del 2019, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en cual se establece, en su artículo noveno, que cualquiera de las compañías que aplique las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), podrá adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que debe constar expresamente en sus políticas y en las notas de los estados financieros; es decir, es facultad de la Gerencia decidir sobre el cambio de estas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
    Apéndice - Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
    Apéndice -Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias
    Apéndice - Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes
Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)
Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado).

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB ha realizado realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015, que entran en vigencia el 1 de enero del 2017.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES que aplican a la Compañía se resumen a continuación:

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo**, Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.
- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13**, Medición del Valor Razonable (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9**, Instrumentos Financieros (y no con la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2019	2018
Caja chica	270	7,199
Banco		
Internacional S.A.	-	200
	270	7,399

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2019	2018
Garantías entregadas	7,250	-
Empleados	198	377
	7,448	377

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de proyectos en ejecución fue como sigue:

		2019	2018
Obras en ejecución	(1)	1,126,501	-
Anticipos a proveedores	(2)	107,218	40,583
		1,233,719	40,583
Provisión deterioro cuentas por cobrar	(3)	(1,972)	(1,972)
		1,231,747	38,611

(1) Para el 2019 un detalle de los costos incurridos por proyectos en ejecución pendientes de liquidar fue como sigue:

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN (Continuación)

	2019	2018
Materiales de construcción	392,299	-
Estructuras e instalaciones preliminares	302,443	-
Nómina	259,793	-
Honorarios profesionales	100,048	-
Mantenimiento y reparaciones	36,993	-
Arriendos	29,700	-
Seguridad industrial	3,785	-
Otros	1,440	-
	1,126,501	-

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los anticipos entregados a diferentes proveedores y subcontratistas fueron como sigue:

	2019	2018
Constructora Estrella Viteri Cía. Ltda.	25,467	-
Dinsecomec Cía. Ltda.	20,406	20,977
Automatización Ingenieria y Seguridad Solutel Ingenieria Seteltech Cía. Ltda.	12,347	-
Ferrero del Ecuador S.A.	6,054	-
Energyplam Cía. Ltda.	6,000	11,500
Garcia Roldan Riquelme Bladimir	5,490	-
Tipantocta Jiménez Antonio Elías	5,000	-
Vidal Fiallo Juan Fernando	5,000	-
Olalla Gualotuña Pablo Rubén	4,350	1,400
Valarezo Enríquez Miguel Ángel	2,672	-
Davis Michael Joseph Maks	2,500	-
Torres Juan Carlos	1,140	-
Otros	10,792	6,706
	107,218	40,583

(3) Durante el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro y el saldo de cuentas por cobrar se conformaba como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	1,972	-
Provisión del año	-	1,972
Saldo final	1,972	1,972

6. MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de maquinaria, equipo y mobiliario fue como sigue:

	2019	2018
Costo	20,798	17,094
Depreciación acumulada	(9,994)	(6,179)
	10,804	10,915
Clasificación		
Maquinaria y equipo	5,400	5,563
Equipo de computación	3,287	4,852
Muebles y enseres	2,117	-
Vehículos	-	500
	10,804	10,915

6. MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO (Continuación)

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de maquinaria, equipo y mobiliario fue como sigue:

	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Costo					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	5,822	-	-	5,822
Adiciones	5,959	313	-	5,000	11,272
Saldos al 31 de diciembre del 2018	5,959	6,135	-	5,000	17,094
Adiciones	1,025	499	2,180	-	3,704
Saldos al 31 de diciembre del 2019	6,984	6,634	2,180	5,000	20,798
Depreciación acumulada					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(181)	-	-	(181)
Depreciación del año	(396)	(1,102)	-	(4,500)	(5,998)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(396)	(1,283)	-	(4,500)	(6,179)
Depreciación del año	(1,188)	(2,064)	(63)	(500)	(3,815)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(1,584)	(3,347)	(63)	(5,000)	(9,994)
Saldo neto					
Al 31 de diciembre del 2018	5,563	4,852	-	500	10,915
Al 31 de diciembre del 2019	5,400	3,287	2,117	-	10,804

(1) Para el 2019 la depreciación del año se registró al gasto por US$3,128 y a proyectos en ejecución por US$687.

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

	2019	2018
Banco Internacional S.A.		
Sobregiro	12,309	-

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2019	2018
Cuentas por pagar			
Proveedores	(1)	227,990	72,105
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		27,523	5,492
Provisiones		9,173	-
Anticipo clientes		7,221	16
Otras cuentas por pagar		494	380
		272,401	77,993

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores locales de bienes y servicios se conformaba como sigue:

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

	2019	2018
Chora Monar Manuel Enrique	42,557	21,611
Ferrocarrera Cía. Ltda.	24,632	-
Tituaña Paredes Jenny Susana	16,621	-
Ecuatran S.A.	9,369	-
Automatización y Control Ingelcom Cía. Ltda.	8,743	-
Española S.A.	8,262	-
Cortez Gamboa Adolfo Rubén	7,346	-
Medina Silva Ricardo Esteban	7,132	-
Industrias Eléctricas Rymel Ecuador S.A.	5,975	-
Delgado Bolaños German Bayardo	5,616	-
Zurita Valencia Ruffo Demetrio	5,550	5,550
Metalfuji S.A.	3,544	-
Telmat Cía. Ltda.	3,441	-
Narváez Sarango Carla Daniela	2,596	2,400
Pinto Sevilla Juan Carlos	2,425	1,165
Otros	74,181	41,379
	227,990	72,105

9. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		2019	2018
Cuentas por cobrar			
Allshop Market S.A.		16,348	16,348
Domótica Colinsutton S.A.		7,005	7,005
Accionistas		12,976	12,976
	(1)	36,329	36,329
Cuentas por cobrar provisión de ingresos			
Inmobiliaria Tesla Building Corporation 'Gestoresinmobiliarios' S.A.		-	293,184
Rodríguez Moreno Comercio y Servicios Cía. Ltda.		-	44,803
Empresa Lafuente Apart & Suites LA&SS.A.		-	42,855
		-	380,842
		36,329	417,171
Cuentas por pagar			
Empresa Lafuente Apart & Suites LA&SS.A.		523,150	181,246
Inmobiliaria Tesla Building Corporation 'Gestoresinmobiliarios' S.A.		217,625	32,290
Rodríguez Moreno Comercio y Servicios Cía. Ltda.		197,267	141,551
Accionistas		10,349	1,347
	(1)	948,391	356,434

(1) Para el 2019 y 2018 comprende principalmente anticipos recibidos de partes relacionadas para la ejecución de proyectos de instalación, ingeniería y construcción.

Durante el 2019 y 2018, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

9. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	Inmobiliaria Tesla Building Corporation 'Gestoresinmobiliarios' S.A.	Empresa Lafuente Apart Suites LA&S	Rodríguez Moreno Cía. Ltda.	Accionistas
2019				
Anticipos recibidos	(85,239)	(406,040)	(105,000)	-
Venta	-	65,302	-	-
Retenciones	-	(1,166)	-	-
Compras	(99,450)	-	-	-
IVA Compras	(11,934)	-	-	-
Anticipos entregados	-	-	49,283	-
Préstamos recibidos	-	-	-	(9,001)
Pagos por/a cuenta de	11,288	-	-	
2018				
Ventas	497,211			
IVA ventas	59,665			
Anticipos recibidos	-	(452,727)	(141,550)	-
Préstamos entregados	-	(314,551)	-	(1,349)
Provisión de ingresos	293,184	42,855	44,803	-
Cobros, pagos netos	(556,876)	214,243	-	-
Préstamos recibidos	-	(314,551)	-	-
Pagos por y a cuenta de	-	57,238	-	-

10. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

		2019	2018
Activo			
IVA crédito tributario		20,471	-
Retenciones de IVA		720	-
Retenciones de impuesto a la renta		16,635	10,423
		37,826	10,423
Pasivo			
Retenciones por pagar	(1)	14,052	1,197
Impuesto a la renta por pagar		5,059	2,335
IVA por pagar	(1)	3,315	5,510
		22,426	9,042

(1) Con fecha 6 de marzo del 2020, se firmó un convenio de pago con el Servicio de Rentas Internas SRI para cancelar valores de IVA por US$3,315, Retenciones por pagar por US$5,519 correspondientes al período del 2019 cuyo vencimiento es marzo del 2021 e intereses por US$348; a 12 cuotas mensuales de US$765 de acuerdo con lo establecido según Resolución del SRI No. DZ9 -COBRASC20-00000008.

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

10. IMPUESTOS (Continuación)

	2019	2018
Activo		
Saldo inicial	10,423	-
Compensación	(2,335)	-
Retenciones en la fuente del año	8,547	10423
Saldo final	16,635	10423
Pasivo		
Saldo inicial	2,335	-
Compensación	(2,335)	-
Provisión del año	5,059	2,335
Saldo final	5,059	2,335

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente	5,059	2,335
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(1,194)	(172)
Gasto impuesto a la renta del año	3,865	2,163

Conciliación tributaria

Para el 2019 y el 2018 una conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes participación a trabajadores	12,072	8,640
15% Participación a trabajadores	(1,811)	(1,296)
Utilidad antes de impuesto a la renta	10,261	7,344
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	7,959	2,581
Diferencias temporarias	4,776	688
Base imponible	22,996	10,613
Impuesto causado a la tasa del 22%	5,059	2,335
Impuesto mínimo	-	-

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

10. IMPUESTOS (Continuación)

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1,	Reconocido en resultados Generación	Reversión	Saldos a Diciembre 31
2019				
Activo				
Jubilación patronal	107	418	-	525
Indemnización por desahucio	65	776	-	841
	172	1,194	-	1,366
2018				
Activo				
Jubilación patronal	-	107	-	107
Indemnización por desahucio	-	65	-	65
	-	172	-	172

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2017 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado

11. IMPUESTOS (Continuación)

es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo definitivo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en la normativa tributaria vigente.

Otros aspectos tributarios

A continuación, se describen los aspectos más importantes de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, que han sido modificados con las siguientes normativas y podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto.

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

10. IMPUESTOS (Continuación)

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

- ✓ Para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2018

De las deducciones

10. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.

- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US$ 1,000 (antes US$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

  Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.

- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se

10. IMPUESTOS (Continuación)

refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.

- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

  1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

  2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

  3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo)

  4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;

  5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,

  6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

10. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado

✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios

- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos.

✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención.

Disposiciones transitorias

✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Corriente			
Obligaciones con los trabajadores	(1)	44,914	26,320
Participación a trabajadores	(2)	1,811	1,296
		46,725	27,616
No Corriente			
Jubilación patronal	(3)	1,620	1,662
Indemnización por desahucio	(4)	2,531	1,024
		4,151	2,686

(1) Obligaciones con los trabajadores

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con los trabajadores se conformaban como sigue:

	2019	2018
Sueldos y salarios	24,049	14,306
Vacaciones por pagar	12,867	6,442
Décimo tercer sueldo	2,189	1,239
Décimo cuarto sueldo	2,520	2,079
Otras obligaciones con los trabajadores	3,289	2,254
	44,914	26,320

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	1,296	972
Pagos	(1,296)	(972)
Provisión del año	1,811	1,296
Saldo final	1,811	1,296

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	1,662	820
Costo laboral	1,638	842
Costo financiero	33	-
(Ganancias) por ajustes y experiencias	(801)	-
Ajustes años anteriores	(912)	-
Saldo final	1,620	1,662

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	2019		2018	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	1,818	(1,444)	840	(669)
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	(1,443)	1,818	(667)	841
Rotación (cambio de 5%)	1,881	(1,394)	870	(645)

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	2019	2018
Saldo inicial	1,024	576
Costo laboral	2,959	448
Costo financiero	146	-
(Ganancias) por ajustes y experiencias	(725)	-
Ajuste años anteriores	(110)	-
Beneficios pagados	(763)	-
Saldo final	2,531	1,024

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2019		2018	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	2,591	(2,472)	936	(893)
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	(2,471)	2,591	(893)	936
Rotación (cambio de 5%)	2,609	(2,454)	942	(886)

Para el 2019 y 2018, la Compañía registró la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Iceberg Consulting Cía. Ltda., quien presentó su informe con fecha 15 de abril del 2020 y 30 de enero del 2019 respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2019 por el actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

A continuación, se resumen las principales hipótesis visualizadas por el especialista:

	2019	2018
Número de trabajadores		
TS < 10 años	21 personas	15 personas
Salidas respecto al último estudio	6 personas	4 personas
Tasa de descuento	3.5%	4.4%
Tasa de incremento salarial	2.35%	2.35%
Tasa de rotación	31%	20.5%

12. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social se encontraba conformado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una, totalmente pagadas distribuidas como sigue:

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Ramón Pabón Irene Jeannette	Ecuatoriana	1.500	1,500	75.00%
Zurita Valencia Ruffo Demetrio	Ecuatoriana	400	400	20.00%
Lafuente Ramón Carlos Rafael	Ecuatoriana	100	100	5.00%
		2.000	2,000	100.00%

12. PATRIMONIO (Continuación)

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Reserva facultativa

Con fecha 19 de abril del 2018, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se resolvió destinar US$3,704 de las utilidades del año 2018 pasen a formar parte de la reserva facultativa.

Resultados acumulados

✓ Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 11).

✓ Utilidades retenidas

El saldo positivo de esta cuenta, está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales; las pérdidas acumuladas, cuando aplique, pueden amortizase hasta en cinco años siguientes al que se originaron para efectos de impuestos a la renta futuros.

13. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	270	7,399
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7,448	377
Cuentas por cobrar partes relacionadas	36,329	417,171
	44,047	424,947

13.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

13. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de anticipos, principalmente de partes relacionadas, monitorea continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y concilia los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	2019	2018
Activo corriente	1,313,620	473,981
Pasivo corriente	1,302,252	471,085
Capital de trabajo	11,368	2,896
Índice de liquidez	1.01	1.01

13.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

14. INGRESOS

Para el 2019 y 2018 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	2019	2018
Ventas de servicios		
Servicios de instalación e ingeniería	55,595	897,983
Servicio técnico	-	9,736
	55,595	907,719
Otros ingresos	11,778	215

15. COSTOS Y GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

	2019	2018
Costos de los servicios		
Costo de materiales y suministros	4,769	467,520
Costos de nómina	12,988	343,229
	17,757	810,749

15. COSTOS Y GASTOS (Continuación)

	2019	2018
Gastos de administración y ventas		
Sueldos y salarios	4,680	46,415
Jubilación y desahucio	4,597	1,290
Arrendamientos operativos	4,520	2,783
Promoción y publicidad	3,795	59
Depreciación	3,128	5,998
Servicios básicos	2,437	1,327
Útiles y suministros de oficina	2,100	4,100
Gastos de gestión	1,873	485
Participación a trabajadores	1,811	1,296
Gastos legales	1,855	-
Trasporte y movilización	315	1,214
Capacitación	89	1,269
Beneficios definidos a empleados	-	7,231
Honorarios profesionales	-	6,680
Mantenimiento y reparación	-	2,740
Deterioro de cuentas por cobrar	-	1,972
Gasto impuestos	-	2,431
Otros	640	-
	31,840	87,290
Gastos financieros		
Comisiones bancarias	219	572
Jubilación y desahucio	179	-
	398	572
Otros gastos		
Gastos no deducibles	7,117	1,979

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como es de conocimiento público, a mediados de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; debido a esta situación Ecuador está atravesando por una crisis económica caracterizada por la reducción de las actividades productivas, económicas y de liquidez; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país; el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a su recuperación y reactivación y de los cambios en los hábitos y condiciones de consumo esperados. A la fecha de este reporte, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Edgar Chiluiza
Contador General

Carlos Lafuente
Representante legal